

## Susana Herrán: «Hemos actuado conforme a la legislación»

En un escrito remitido a ALERTA la alcaldesa de Castro-Urdiales, Susana Herrán Martín, alega que, cumpliendo con los trámites preceptivos, y a la vista de los informes que obran en el expediente, se procedió a reconocer en situación legal de fuera de ordenación a la citada vivienda, «sin que ello implique la legalización de lo construido»

### ESPAÑA

**El PSOE impulsa una amnistía que protege a todos los investigados por terrorismo del 'procés' catalán** P18-19

**Ayuso logra que Madrid acoja el Gran Premio de España de Fórmula 1 hasta 2035** P28

**Las listas de espera quirúrgica crecen por octavo año consecutivo**

Cantabria se enfrenta a un desafío continuo en su sistema de atención médica: la creciente lista de espera quirúrgica. En lo que marca un preocupante octavo año consecutivo de aumento en las listas de espera, la

La alcaldesa de Castro-Urdiales, Susana Herrán Martín, afirma en su escrito que «El Ayuntamiento de Castro-Urdiales no ha procedido a la legalización de ningún inmueble, y así se recoge en el Decreto del Concejal Delegado de fecha 06/02/2020, momento pre-pandemia, basado en el informe jurídico del TAG de Urbanismo». Se trata de un hecho cierto que no se ha legalizado la vivienda, sino que se ha concedido licencia de ocupación para dicha vivienda, que se encuentra actualmente en situación legal de fuera de ordenación, ya que cuando se realizaron las obras de construcción se ejecutaron contrarias a las condiciones de la licencia urbanística otorgada por Decreto de Alcaldía en 2007, resultando incompatible y en régimen jurídico de fuera de ordenación el establecido en el Planeamiento Urbanístico. P2-3

región lucha por abordar un problema que afecta a miles de pacientes. A diciembre de 2023, los números son desalentadores: la lista de espera quirúrgica en Cantabria alcanza un total de 18.505 pacientes. P4-5



Laya Gutiérrez, de 9 años, junta a su perra, 'Chini', que fue atacada en Polientes el pasado fin de semana. / ALERTA

## Los lobos matan a dos perros en Polientes

Los cazadores afectados consideran que «como siga así la cosa, no vamos a poder ir a ninguna parte»

Los ataques de los lobos a los animales domésticos no son ya noticia en Cantabria, pero sí está llamando especialmente la atención cuando las víctimas son los perros de caza. El pasado domingo día 21 de enero, cuando la cuadrilla de jabalíeros de José Manuel

Gutiérrez Cosío, cazaba en Polientes, se vio sorprendida por el ataque de varios cánidos salvajes a dos perros que participaban en la batida esa jornada. La noticia ha dado mucho que hablar entre los cazadores y entre los vecinos del lugar, ya que las muertes se

produjeron en un prado pegado a las casas de la localidad de Espinosa. José Manuel Gutiérrez relato el suceso: «Estábamos cazando el jabalí y en las proximidades del pueblo, a unos 600 metros, una manada de lobos atacó a los perros». P13

**Condenados los jefes de un club de alterne por no dar de alta a sus trabajadoras** P8

**Mueren más de 20 soldados israelíes en un ataque en Gaza** P26